

BANABAYCORP S. A.

RUC: 0791772818001

AV. 25 DE JUNIO KM. 0.5 VIA A PASAJE

MACHALA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANABAYCORP S. A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 27 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a las nueve horas del día Jueves 27 de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicada en la avenida 25 de junio, km 0.5 vía a Pasaje (en el interior de Ingaoro), sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía BANABAYCORP S. A., al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, pues representan la totalidad del capital social, siendo ellas las siguientes: 1) Eco. Walter Danilo Serrano Vivar, propietario de setecientos veinte acciones de un dólar cada una, equivalentes a setecientos veinte dólares de capital; 2) Ronny Aníbal Serrano Vivar, propietario de ochenta acciones de un dólar cada una, equivalentes a ochenta dólares de capital, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la compañía, Preside la Junta el Eco, Walter Danilo Serrano Vivar, y actúa como secretario de la Junta la señora ingeniera Shirley Elizabeth Rojas Llaguno Gerente General de la compañía, constando que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- 2.) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL LA COMPAÑÍA.
- 3.) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se pone a discusión los puntos del orden del día, y la Junta luego de algunas deliberaciones adopta las siguientes resoluciones válidas:

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Presidente de la Compañía.

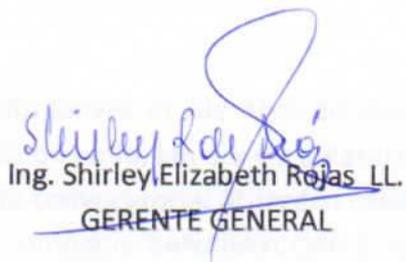
SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y el Estado de Resultados del Ejercicio económico del año 2016.

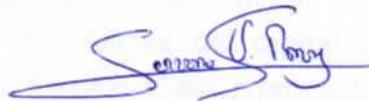
Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la Junta General y puesta el Acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. el señor Presidente procede a la clausura de la Junta a las 12H:30 del día señalado inicialmente. Para constancia de lo expuesto los Accionista concurrente a la Junta, firman la presente Acta f) Eco. Walter Danilo Serrano Vivar, Presidente-Socio; f) Ing. Shirley Elizabeth Rojas Llaguno , Gerente General; f) Ronny Aníbal Serrano Vivar, Socio.



Eco. Walter Danilo Serrano V.
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Shirley Elizabeth Rojas LL.
GERENTE GENERAL



Ronny Aníbal Serrano Vivar
SOCIO